

Fecha: 11-07-2024
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Indagan si armas incautadas en radio Villa Francia fueron usadas en el sur del país, tras "match" con caso policial

Pág.: 4
 Cm2: 677,2
 VPE: \$ 8.895.126

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: No Definida

L. CRUZAT Y M. VEGA

Tras la incautación de un arsenal de armas y municiones en la radio Villa Francia el sábado pasado, personal del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) disparó en un contenedor con agua pistolas, escopetas, un fusil de guerra, entre otro armamento de grueso calibre, para obtener la "huella" única que deja el cañón en una bala.

Así, los investigadores pudieron identificar lo confiscado y luego lo introdujeron a un sistema de revisión científica, denominado IBIS, que registra todas las armas usadas en otros delitos.

La sorpresa de Carabineros y la Fiscalía Metropolitana Sur surgió al detectarse que una de las armas incautadas en la radio comunitaria hizo "match", o arrojó una coincidencia, con un caso policial en el sur del país. En definitiva, comentan quienes conocieron estas pesquisas, una de las armas de Villa Francia habría sido usada en la comisión de un ilícito en esa zona. Aunque, dicen, también se indaga si pudo estar vinculada a otros hechos en la Región Metropolitana y La Araucanía.

El caso de Villa Francia, que surgió a propósito de una investigación por colocación de fallidas bombas en una automotora y un vehículo policial, podría sumar otro capítulo, tendiente a determinar el origen del arsenal, por qué fue trasladado a Villa Francia y si puede tratarse o no de un caso de tráfico de armas. Y esas son solo algunas de las preguntas que se hacen ahora los investigadores, porque todavía no hay certeza de la "ruta" del arma que arrojó el "match" en IBIS.

Validación del operativo en corte reactiva diligencias

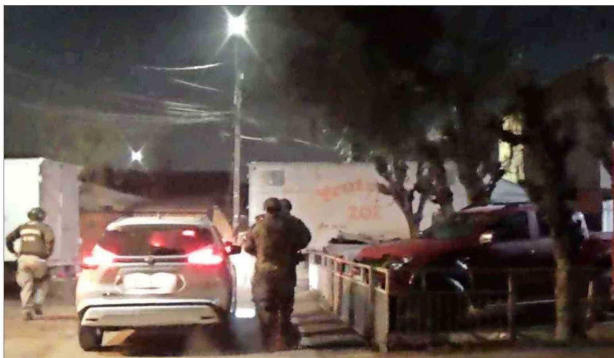
Los mismos conocedores de la investigación, que acabó con el arresto de nueve imputados en Villa Francia, comentaron a "El Mercurio" que toda la información respecto al "match" es incipiente.

Se trataría de un caso de la Región de Los Lagos o de Los Ríos, según antecedentes preliminares. Hasta ayer se hablaba de la posibilidad de que correspon-

Se ingresaron a programa de análisis científico IBIS y este arrojó una coincidencia:

Indagan si armas incautadas en radio Villa Francia fueron usadas en el sur del país, tras "match" con caso policial

Con la validación del procedimiento por la Corte de Apelaciones de Santiago, que dejó en prisión preventiva a nueve detenidos en ese lugar, ahora los investigadores avanzan en verificar el origen del arsenal confiscado.



Cámaras corporales del personal de Carabineros que realizó el operativo la madrugada del sábado registraron el procedimiento realizado en la radio Villa Francia.

diera al sector de San José de la Mariquina.

También se busca verificar si la investigación que involucra el arma pudiera corresponder a una causa que tramite la PDI y, en caso de ser así, se tendría que pedir la carpeta investigativa para profundizar en los hechos y su relación con este caso.

Desde hace un par de años Carabineros con la PDI comparten el sistema de análisis de datos IBIS. Ayer consultadas la policía uniformada y la fiscalía, indicaron que no se entregaría información respecto del caso.

Pesquisan uso que se le daría al arsenal ese fin de semana

Otra duda que tienen que despejar la fiscalía y Carabineros es cuál era el objetivo de los imputados con el arsenal. El hallazgo de las armas ocurrió en el marco de la conmemoración de la muerte de Luisa Toledo, la madre de los hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo.

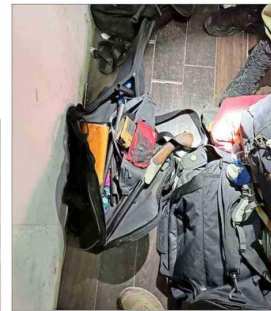
Son múltiples las investigaciones que se han realizado en el sector de la Villa Francia, con habituales ataques a la policía, indican en la investigación. En esa línea, comentan que se analiza si

se preparaban atentados en estos días.

Estas indagatorias, además, permitieron identificar el rol clave de inmuebles en el sector para planificar actos de violencia, añadieron los mismos investigadores.

Acceso a fusiles, subametralladoras y emulsiones explosivas

Otro aspecto importante que destacaron en la investigación de la Fiscalía Metropolitana Sur es que el poder de fuego de los involucrados era muy alto y que contaban con insumos explosi-



Las armas incautadas estaban a la vista al interior de la radio de la Villa Francia.

vos. En específico, emulsiones, indican, que es material de alto poder destructivo.

Si bien la causa se centró principalmente en el caso de la Villa Francia, Carabineros allanó siete domicilios en total, donde se encontró el material para la fabricación de bombas artesanales. Una de ellas, muy cercana a la casa del Presidente Gabriel Boric, en el barrio Yungay.

"Están todas operativas", dijo sobre las armas incautadas el general Jaime Velasco, a cargo de la Dirección de Control de Drogas e Investigación Criminal de Carabineros. "Todas están aptas para la realización y materialización del ciclo del disparo", añadió.

Sobre las emulsiones explosivas y otros insumos para bombas advirtió que "fueron revisados mediante pericias por parte del GOPE y también están todos activos, incluyendo una granada

de mano".

Detalló que estas emulsiones han aparecido ya "en otras investigaciones asociadas a la colocación de artefactos explosivos. Es un elemento que está asociado, principalmente, al uso minero y que es altamente peligroso por las capacidades técnicas y explosiva que este elemento tiene".

Tras las detenciones e incautaciones del fin de semana el general Velasco explicó que todas las armas fueron halladas en un solo lugar "y, por lo tanto, atendiendo la capacidad de fuego de estos elementos, significa la detención de estas personas; estamos hablando de armas de fuego utilizadas en una guerra, es decir, altamente peligrosas". También confirmó un "match" de una de las armas, aunque sin entregar otros detalles.

El operativo de la radio Villa Francia, que fue cuestionado desde sectores del oficialismo, como el PC, fue registrado con cámaras corporales (ver fotografía principal), descartándose que los funcionarios portaran elementos que puedan sustentar acusaciones de un montaje.

El martes la Corte de Santiago estableció, además, la vinculación de los nueve detenidos con las armas halladas en el medio de comunicación comunitario. Estaban expuestas y a su disposición en el inmueble. "Además, hay declaraciones de agentes que participaron en distintos momentos del procedimiento policial de las que se desprende que podía advertirse el contenido de alguno de los bolsos, en que se mantenían las armas, por cualquier persona que allí se situare", determinó.